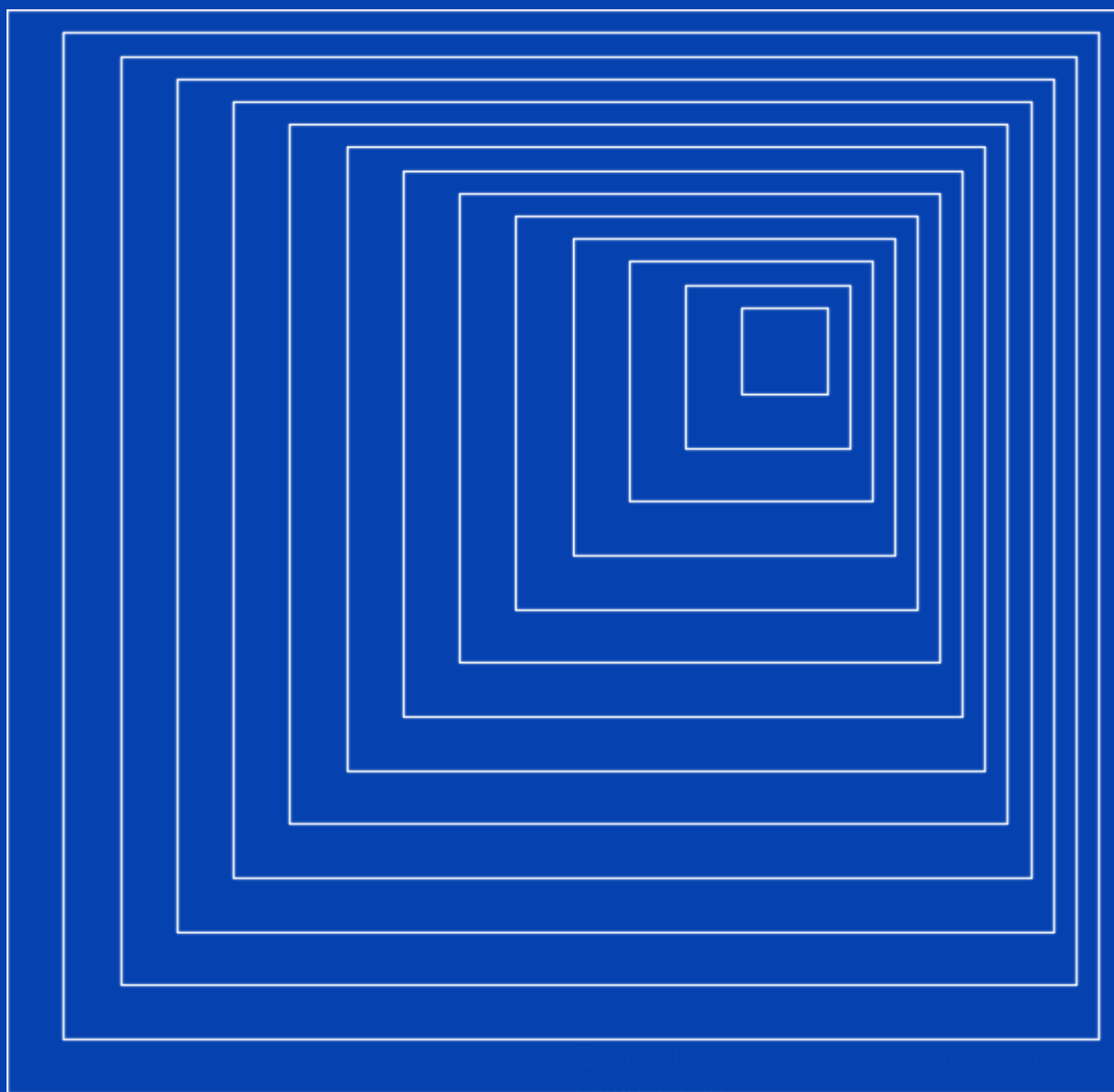


Política de Innovación



FICHA DE DOCUMENTO

Descripción

Documento que relaciona los compromisos de S2 Grupo con la innovación

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Realizado por	Descripción	Fecha	Evento
1.0	P&Q Assurance	Revisión, ratificación de política y cambio de etiqueta a TLP y cambio numeración en control de cambios conforme a nueva normativa documental	09/03/2026	21031347
2.0	P&Q Assurance	Revisión y actualización de la política para reforzar su alineación estratégica y explicitar los compromisos de gestión, cumplimiento y comunicación	08/10/2026	22163220

ROLES GESTIÓN DOCUMENTAL

Destinatarios	Dueño del Documento y/o revisor	Validador	Aprobador	Publicador	Consulta Archivo
Empleados de S2Grupo y partes interesadas	Innovation Responsible	Head of P&Q Assurance	CEO	P&Q Assurance	P&Q Assurance

S2 Grupo considera la innovación un factor crítico para su **competitividad y crecimiento**, y para mantener sus productos y servicios a la vanguardia tecnológica. Su **propósito** es anticipar los desafíos tecnológicos y de seguridad del futuro para **contribuir a una sociedad digital más segura, resiliente y sostenible**.

Por ello, la Dirección de S2 Grupo se compromete a mantener un Sistema de Gestión de la Innovación conforme a la norma ISO 56001, integrado en el sistema de gestión de la organización. Esta política es el marco de referencia para establecer **la estrategia y los objetivos de innovación**.

La Dirección se compromete a:

- Potenciar la innovación como **factor diferencial de competitividad** e integrarla en la planificación estratégica y en la toma de decisiones.
- Promover una cultura favorable a la **creatividad, el aprendizaje y la experimentación**, que fomente la participación de todas las personas en la aportación de ideas.
- Valorar adecuadamente todas las ideas y desarrollar aquellas que **aporten más valor** a la organización.
- Participar **únicamente** en proyectos de innovación cuyo **impacto esperado** contribuya a desarrollar o mejorar nuestros productos y servicios, y evaluar de forma sistemática sus resultados y el valor generado.
- Proporcionar los **recursos necesarios** para las actividades de innovación.
- Participar en el desarrollo tecnológico avanzado en el **ámbito europeo** y favorecer la colaboración interna y externa.
- Gestionar de forma adecuada la **incertidumbre y los riesgos** asociados a la innovación.
- Aprovechar y proteger el **conocimiento generado** dentro y fuera de la organización.
- Cumplir los requisitos **legales, contractuales y otros requisitos** aplicables.
- Innovar de forma **ética y responsable**, con criterios de buen gobierno, seguridad de la información, **protección del medioambiente y mitigación del cambio climático**.
- **Mejorar continuamente** el Sistema de Gestión de la Innovación.

Esta política se comunica a todas las personas de S2 Grupo, está disponible para las partes interesadas y se revisa en la revisión por la dirección. **Todas las personas de S2 Grupo son responsables de conocerla y de cumplir los procedimientos y la normativa interna que la desarrollan.**

Aprobada por el CEO de S2 Grupo



Sede S2GRUPO
Calle Luis Merelo y Mas,
6, 46023 Valencia
S2grupo.com

/s2grupo
LinkedIn
Instagram
Facebook
X